

EL MENSAJERO.

SEMANARIO COSTARICENSE.

AÑO 1º—TRIM. 4º

San José, febrero 2 de 1882.

NUMERO 45

ADMINISTRADOR GENERAL.

Mauro Jiron.

AGENTE GENERAL DE AVISOS.

Lujan y Mata.

EL MENSAJERO.

El Congreso Americano.

El Congreso internacional convocado para su reunion en la Ciudad de Panamá, es ya sólo una tentativa frustrada. Nosotros deploramos este resultado; pero creemos que nada compensará mejor de este fracaso á los espíritus republicanos de América, en la realizacion de sus nobles y humanas aspiraciones, que la nueva iniciativa que surge del Gabinete de Washington para efectuar en aquella Capital, en noviembre del corriente año, una conferencia internacional de los representantes diplomáticos de todas las Repúblicas del Continente.

La prensa de New York comunica esta noticia y se ocupa del asunto en buenos conceptos, con sentido de verdadero americanismo y en favor de los grandes intereses de los países de América y del armónico y libre desarrollo de estos intereses.

Es indudable que las instituciones democráticas en ambas Américas y el progreso de los pueblos que habitan el Continente, realizado con asombrosas manifestaciones en los Estados Unidos del Norte, reclaman con el conocimiento y práctica de estas instituciones, tanto la sancion general de los principios del derecho que las constituye y que armonice las relaciones entre todas las Repúblicas, cuanto la garantía de los intereses que nacen y se desarrollan bajo la fecunda influencia de aquellas instituciones, dando por consiguiente á esta vida del derecho y del trabajo en la libertad y la fraternidad, un carácter genuinamente americano y un fin humano universal, ahora y por todos los tiempos futuros.

La independencia que hemos adquirido, ha dicho propósito de este mismo asunto un ilustre americano, es un acontecimiento que, cambiando nuestro modo de ser y de existir en el universo, cancela todas las obligaciones que nos había dictado el espíritu del siglo

XV, y nos señala las nuevas relaciones en que hemos de entrar, los pactos de honor que debemos contraer y los principios que es preciso seguir para establecer sobre ellos el derecho público que rija en lo sucesivo los Estados independientes, cuya federacion es el término en que coinciden los deseos del orden y las esperanzas de la libertad.

Tal es la obra de un Congreso Internacional Americano, el cual, habiendo sido hasta ahora objeto de muchos proyectos y tentativas frustradas, va á ser realizado por la iniciativa y accion del Gobierno de Washington, y bajo la garantía del pabellon de aquella Gran República, que es la bandera de la democracia en América y el símbolo de libertad para el mundo.

Ninguna otra Nacion que aquella gran República, está llamada á promover y realizar con mejor éxito la reunion de este Congreso internacional, y sólo así se llegará á cumplir este acontecimiento sin igual en la historia: un Congreso constituido por los representantes de diez y ocho Repúblicas, conferenciando sobre asuntos que interesan á todo un vasto Continente, poblado por cien millones de habitantes, y cuyas inmensas riquezas, y cuyas libres instituciones políticas y cuya potencia industrial en asombroso desarrollo, lo relacionan con el mundo, ejerciendo sobre él irresistible influencia; y legislando para un siglo que lleva en su seno fecundísimos gérmenes de mayores prodigios que serán cumplidos en la grandiosa civilizacion de los futuros siglos.

Sólo así llegaremos á ver convertido en un hecho conveniente y glorioso el pensamiento y el anhelo constantes de las Repúblicas de América, expresados desde los primeros tiempos de nuestra independencia y cuando aún resonaban los vítores y dianas que celebraban las victorias de la libertad y de la República. Pensamiento y anhelo á los cuales, entre otras manifestaciones, dió forma la memorable Asamblea Nacional Constituyente de la República Centro-americana, en el decreto expedido por ella el 6 de noviembre de 1823.

Aquella ilustre é inmortal Asamblea nacional acordó, pues, excitar á los cuerpos deliberantes de ambas Américas á una Confederacion general:—“que representase unida la gran familia americana, garantizase la libertad é independencia de sus Estados, los auxiliase, man-

tuviese en paz, resistiese las invasiones del extranjero, revisase los tratados de las diferentes Repúblicas entre sí y con el antiguo mundo, crease y sostuviese una competente marina, hiciese comun el comercio á todos los Estados, y acordase todas las demas medidas propias para impulsar la prosperidad de los mismos Estados.”

Sólo así veremos reunido este Congreso, en la capital de la Union americana, coronando las glorias de Washington y de Bolívar.

L. R.

Revista política.

[COLABORACION.]

Se está realizando en Francia y en España un fenómeno político que tiene dos fases, pero que es en ambos países el cumplimiento de una sola ley. En América se anuncia, por otra parte, cierto orden de sucesos que puede muy bien considerarse *a contrario sensu*, según la fórmula jurídica, como la afirmacion del mismo principio.

En España la monarquía liberal parecía imposible. Carlos I de España y V de Alemania, primer monarca de la casa de Austria,—dice un historiador insigne,—fué un gran rey y un gran capitán: Felipe II, un gran rey; Felipe III, ni rey ni capitán; Felipe IV, un libertino; Carlos II, ni siquiera un hombre. La serie Borbónica que comenzó despues de Carlos II, si se prescinde del período excepcional de Carlos III, se presta, con ligeras reservas, á un análisis no ménos riguroso. La revolucion de 1868, que limpió á España del gobierno monárquico y de la dinastía reinante, fué un movimiento fisiológico. Con la etiqueta pesada y ampulosa de la Edad Media, con el criterio que supone á los reyes en contradiccion necesaria con los pueblos, con una pereza invencible para los cambios más elementales y ménos arriesgados en la anticuada administracion del país, con una hacienda que era la bancarota permanente y sometida á reglamentacion, con ligaduras para todas las expresiones del pensamiento, y con un patriotismo absurdo que consistía en tener por característico y reverenciable todo lo que deslustra la historia de España, la monarquía que salió de empleo en setiembre de 1868 pudo y debió ser llevada en reduccion fiel al museo de Cluny como una curiosidad peregrina.

La persona ménos enterada sabe que la monarquía de Don Amadeo no pudo sostenerse por que el excelente príncipe era extranjero y monarca verdaderamente constitucional por añadidura, lo que lo convertía en un hecho nuevo y casi incomprensible en España. Se encontraba, á este último respecto, en la misma situacion de aquel alumno de un colegio de París, á quien su profesor

de griego no podía comunicar, á pesar de los máximos esfuerzos, la pronunciacion del idioma que el maestro tenía por correcta. ¿De qué país es U.? le preguntó un día, desesperado, el profesor. —De Aténas, señor, contestó el discípulo. Don Amadeo, rey moderno en el sentido más estricto de la palabra, no se hallaba ménos desorientado en la política española que el ateniense con su laringe helénica ante el griego artificial de su colegio.

Don Amadeo cayó, además, porque el pueblo español tenía impaciencia infantil y viva curiosidad de ensayar la República, y cayó, por último, por la muerte del General Prim, el único hombre de Estado que había en España capaz de comprender y de aplicar el régimen nuevo.

En cuanto á la República, *non ragionar di lor*, repitiendo una vez más la expresiva frase de Alighieri: nunca se presentó más imposible la libertad que en aquellos revueltos días.

Don Alfonso subió al trono sobre el pavés, como los emperadores romanos; la restauracion fué un *nonniamiento* militar, un poco ménos inaceptable solamente que la restauracion francesa, realizada por las bayonetas extranjeras: se exacerbó, pues, con su victoria una de las enfermedades más peligrosas y más radicadas de la política española.

Don Antonio Cánovas del Castillo, el ministro omnipotente que, dentro ó fuera del poder, ha estado inspirando y dirigiendo la Restauracion hasta el advenimiento de Sagasta, es un estadista habilísimo, un orador pujante y un hombre, en fin, que llenó cumplidamente las condiciones de la jefatura parlamentaria; pero su ideal y su procedimiento *han hecho su tiempo*, como dicen los franceses. A la impiedad demoleadora de toda fe y de todo entusiasmo espiritual, á la tendencia anárquica que desata con las manos de la democracia los vínculos de la sociedad, á la corriente de ideas y sentimientos que refleja la irrupcion de los bárbaros en la revolucion moderna, no se oponen,—eso está demostrado,—como diques que la detengan ni como fuerzas que la encancen y la serenen, el dogma obligatorio, el silencio forzado de convicciones que son tan fuertes como una religion, y las supersticiones por lo que se llama el principio de autoridad, que tanto han contribuido, por cierto, á ridiculizarlo y á hacer de toda institucion de orden un espantajo para niños ó un freno insoportable para la noble y legitima actividad de los pueblos.

Sagasta, que no peca de anarquista ni de visionario, está representado en España, con la colaboracion admirable del Rey Don Alfonso, el movimiento político que corresponde al tiempo y al lugar; y á ménos de sucesos extraordinarios, y que no son de preverse por ahora, la monarquía española, creciedo cada día en riqueza y cultura, y en práctica y bien sentada democracia, será pronto honrada como uno de los poderes efectivos y de mejor inspiracion en Europa.

Si Gambetta representa ó nó lo mismo en la República francesa es el problema político más interesante del momento actual. Subió Gambetta á la cumbre de la popularidad cuando el Imperio agonizaba; había pertenecido al grupo reducido é ilustre de los que en la arena parlamentaria riñeron la batalla de la libertad y de la dignidad de la Francia contra el cesarismo bizantino que, por los errores, tanto del partido republicano, como del partido monárquico, se apoderó de la nación: Víctor Hugo ha tenido arranques más sublimes contra ese Gobierno híbrido, allá cuando hizo su entrada en la historia de Francia; Edgar Quinet protestas más líricas, Julio Favre, después, acentos de mayor majestad;—ninguno, ni Thiers mismo, tuvo en los labios la fuerza que Gambetta para herir repetida y terriblemente al Imperio; su palabra ha sido siempre hoja de Toledo manejada por diestrisimo esgrimidor italiano, con brillo de relámpago, con rapidez eléctrica, con certero golpe. Mirabeau sólo lo había precedido en la tribuna que él ha pisado; Mirabeau en nuestra época, y el modelo de los dos, el inmortal Demóstenes, en la elocuencia antigua. Gambetta nunca ha hecho estrofas como Castelar, en el Parlamento; lo que él ha hecho es lanzar fallos inapelables, inscripciones lapidarias, síntesis que equivalen á la derrota ó á la apoteosis de un sistema ó de una situación cualquiera: el mundo no ha oído una palabra política más vibrante y al mismo tiempo más serena. El partido republicano, por lo comun,—en ocasiones toda la Francia,—se sienten, al oír su voz, tentados á exclamar con orgullo: "es la mía", y la Elocuencia diría lo mismo.

Nos hemos detenido al hablar del poder oratorio de Gambetta, acaso por que no nos era dable pasar de largo y en silencio ante la maravilla, pero, principalmente, porque la palabra de Gambetta ha sido hasta ahora y puede seguir siendo la expresión avasalladora de la ciencia elevada y profunda que debe gobernar á los pueblos: hasta en sus imprudencias mayores reasume, ilumina y defiende la salvación y el progreso de la Francia; es á la vez el paladín seguro y la lanza formidable de la Libertad.

(Continuará.)

A. ZAMBRANA.

INTERIOR.

Actos Oficiales.

Enero 27.—Por acuerdo de esta misma fecha, se encarga nuevamente la Secretaría de Policía al Honorable Señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

Enero 27.—Se reeligió á Don Manuel María Dávila para el desempeño del Juzgado Civil y del Crimen de la Provincia de Heredia.

Enero 30.—Se acordó que en lo sucesivo no se emitan billetes privilegiados, de ninguna clase, hasta que no se amorticen los que hoy están en circulación.

Enero 30.—Se excita á los Gobernadores para que den cuenta á la Secretaría de Justicia, de los abusos que cometan en sus funciones los encargados del Registro Civil.

Enero 31.—Se aprobó el nombramiento de Notificador hecho por el Alcalde único de San Mateo, en Don Marcelo Zúñiga Valverde.

—:o:—

DON NICOLAS GALLEGOS.—En estos últimos días, el 26 del ppdo. enero, de-

jó de existir en esta Capital, víctima de penosa y cruel enfermedad, uno de los miembros más distinguidos, uno de los hombres más honrados y dignos de nuestra sociedad. Si la práctica de cristianas virtudes; si la austeridad de costumbres; si la consagración al trabajo; si el severo cumplimiento de los deberes sociales y domésticos; si una inteligencia ilustrada; si una índole franca y jovial; si un corazón, albergue de todo sentimiento generoso; si una voluntad siempre activa para el bien; si todo esto forma dignísimo y elevado ejemplo que debemos imitar; si todo esto da indisputable derecho á quien tales tesoros ha poseído, á quien de tan preciosas cualidades se ha visto adornado, á que su memoria se conserve entre los hombres, Don Nicolás Gallegos es un modelo del que debemos conservar un santo recuerdo y mantenerlo vivo en nuestra memoria. La muerte ha agregado un poco de polvo más á la tierra; la virtud un nombre más al escaso número de los justos.

Que este ligero tributo consagrado en estas pocas líneas á aquel cuya muerte hoy deploramos, sirva de lenitivo á su apreciable y afligida familia.

—:o:—

FIESTAS EN ALAJUELA.—Apenas podemos decir otra cosa respecto de las que se verificaron en los días 28, 29 y 30 de enero último en la vecina ciudad de Alajuela, sino es que, como siempre, las corridas de toros, disfraces, paseos y bailes particulares, fueron los principales objetos de diversion; y, que durante el tiempo en que tuvieron lugar, se conservó el mayor orden, no obstante lo numeroso de la concurrencia de los pueblos inmediatos, sin que personales desgracias vinieran á turbar la general animación, propia de esos días dedicados á la alegría y expansión popular.

EXTERIOR.

Congreso americano de Panamá.

En una correspondencia que hemos recibido de Panamá, se nos comunican los siguientes datos:

"Por el orden que se expresa llegaron á dicha ciudad con el alto encargo de representar en aquel Cuerpo, los Plenipotenciarios siguientes:

El de Costa-Rica, Doctor Don José María Castro, en la mañana del 3 de diciembre último;

El de Colombia, Doctor Don Antonio Ferro, en la tarde del mismo día;

El de Guatemala, Doctor Don Cayetano Díaz Mérida, el 21 de dicho mes;

El del Salvador, Doctor Don Manuel Delgado, el 2 del presente enero;

Y el de Venezuela, Doctor Don Miguel Tejera, el 17 del mismo enero.

Estos fueron los únicos que llegaron, así sucesivamente, hasta la última fecha.

Se ve, pues, que el 29 de diciembre no había más que los tres primeros Plenipotenciarios en Panamá; y como á esa fecha no tuvieron éstos dato alguno de estar próximo el ingreso de otros con quienes pudiera haber *quorum* para instalar el Congreso, el Plenipotenciario de Costa-Rica, con sobrada justicia, pasó al de Colombia un despacho anunciándole su retiro, el cual le fué oportunamente contestado.

La llegada del Plenipotenciario del Salvador el 2 de enero, motivó que el de Costa-Rica prescindiese de retirarse por el vapor de entonces, y los tres Plenipotenciarios existentes tuvieron varias conferencias privadas que llegaron á resumirse en el respectivo protocolo de la que formalmente verificaron el día 5.

Conforme á lo acordado en dicha conferencia, y sin esperanzas de que concurren otros Plenipotenciarios, el de Costa-Rica verificó su retiro por el vapor "Honduras", y los de Guatemala y el Salvador por el vapor directo "Colima."

El 17, al levar anela el primero de dichos vapores, el Plenipotenciario de Costa-Rica recibió á bordo un oficio del de Colombia, transmitiéndole la noticia de que el Plenipotenciario por Venezuela había desembarcado en Colon. El Doctor Castro contestó que en las circunstancias ya de su partida, no le era dable retroceder; lo cual, de otra parte, no tenía objeto, puesto que aún cuando los Plenipotenciarios de Guatemala y el Salvador prescindieran también de su retiro por el Colima, con el concurso del de Venezuela siempre quedaba subsistente la falta de *quorum*.

Posteriormente, el Señor Doctor Don Lorenzo Montúfar, que regresaba de los Estados Unidos para Guatemala, recibió á su paso por Panamá poderes de Nicaragua para que la representara en el Congreso enunciado; pero esto no podía ya tener efecto, y el Doctor Montúfar, con cuya asistencia tampoco hubiera habido la mitad y uno más de los Plenipotenciarios cuyo envío estaba convenido, siguió su destino á Guatemala, por el vapor "City of Panamá."

Así se han malogrado la grande idea y los esfuerzos del Presidente de Colombia en punto á la instalación de un Congreso americano el 1º de diciembre próximo pasado en Panamá; proyecto que fué acogido con merecido entusiasmo por las Repúblicas que se comprometieron á enviar con puntualidad sus Delegados.

Ignoramos las causas por las cuales algunas Repúblicas han sido morosas y otras absolutamente omisas en el cumplimiento de una promesa justa y solemne, y nos abstenemos, por lo tanto, de aventurar juicios desfavorables, limitándonos á deplorar con el americanismo de que estamos animados, que el primer paso á la realización de cuanto grande, precioso y benéfico inspira este sentimiento, no haya tenido el resultado que tanto anhelan los pueblos del Continente.

Los Plenipotenciarios de Costa-Rica y Colombia, únicos con poderes para tratar dentro y fuera del Congreso ajustaron una "Convención General de arbitraje" que en nada afecta la particular firmada el 25 de diciembre de 1880 y canjeada en Panamá el 9 de diciembre último, la cual ha pasado, por tanto, al carácter de ley de ambas naciones.

VARIEDADES.

Serenata.

(A PACÍFICA.)

Tú tienes en los ojos luminosos
La mañana, la tarde, el medio día;
Si entrecierran los párpados sedosos,
Si miran al soslayo, perezosos,
Si se abren al amor y la alegría.

Mas si agraviados fulgurar los dejás,
O acaso triste en humedad las bañas,
Son las pupilas dos amargas quejas;
Signos de tempestad las curvas cejas,
Y la lóbrega noche tus pestañas.....!

Tú tienes en el alma oculta un ave
Que, cuando abres los labios, suelta notas
Que imitar otro pájaro no sabe;
Pues son como el ruido de las gotas
Con que juega en los minbres viento suave.

Y semejan tal vez el dulce canto
Con que adula y seduce la sirena,
O aquel rumor que en la laguna suena
Si temblorosa pliega el azul manto
Y de espumosos círculos se llena.

Cuando en ondas tu linda cabellera
Trémula esperece la madeja oscura
Al beso de la brisa pasajera,
Tal parece que en nota lisonjera
Su amor un alma, tímida murmura.

Tú tienes en la frente un vivo lampo,
De púdicos amores fiel mensajero;
Y tus mejillas son lirios del campo
Que prefirieron de la nieve al ampo,
La púrpura mas suave del celaje.

Y son los cortos bucles de tu frente
Grupo de los amores mas traviesos,
Y es tu olorosa boca sonriente
Delicioso sartal de muchos besos
En concha de rubí resplandeciente.

Pero cuando al cariño se abre ufana
Y vierte su palabra de ternura,
Tal parece que en ella la mañana
Conversa leda con la flor temprana,
Que el seno apenas entreabrir procura.

Tu talle esbelto, torneado y blando,
Como caña que cimbra al leve viento,
Es un abrazo que se da temblando;
Y el casto seno túrgido ondulando,
Una revelación... un pensamiento....

Oculto está tu pié, pero la estela
Que vas dejando do tu planta toca,
Su belleza púdica revela,
O bien tu movimiento de gacela
Que conturbara un corazón de roca.

Cuando por caso marchas distraida,
En indolencia tal pasar te miro,
Que semejas de un alma entristecida
Blanca esperanza que se va dormida
En las trémulas alas de un suspiro.

A tu belleza, pues, no falta nada
Para ser una huri fascinadora:
Vénus sobre su concha nacarada....
Ni la fina altivez, lanza afilada
Que cuanto mas hirió más enamora.

Qué mucho, pues, hermosa, que á porfía,
Te cina el triunfo por doquier su palma,
Si eres limpio raudal de poesía....
Si, para ser mas bella todavía,
De miradas de Dios tienes el alma!

Así en tu hermosa juventud florida
Llena de luz mirándote sonro,
Y, con alma de dicha estremecida,
Pienso en el ángel dulce de mi vida,
Y te comparo con el ángel niño.

Pfo José Viquez.

Discurso del Doctor Huxley.

(Conclusión.)

Así, las aparentemente opuestas teorías que han venido disputándose el campo durante el último siglo, han resultado ser, cada una, media verdad. La proposición de Descartes de que el cuerpo viviente es una máquina cuyas acciones son explicables por medio de las leyes conocidas de la materia y la moción, es incuestionablemente cierta hasta cierto punto; pero también es cierto que el cuerpo viviente es una síntesis de innumerables elementos fisiológicos, cada uno de los cuales puede ser descrito, en el lenguaje de Wolff, como un fluido que posee un "vis esenciales" y un "solidescibilidad," ó, en el lenguaje moderno, como protoplasma susceptible de metafórfosis estructural y de desarrollo de funciones. Estas unidades fisiológicas están coordinadas y reguladas en un todo orgánico por medio de una maquinaria. De hecho el cuerpo es una máquina de la naturaleza de un ejército y no de la de un reloj ó un aparato hidráulico. De este ejército cada célula es un soldado, un órgano es un brigada, el sistema nervioso central es el estado mayor y el telégrafo de campaña, y el sistema elementario y circulatorio es el comisariato. Las pérdidas son reparadas por medio de reclutas nacidos en el campamento y la vida del individuo es una campaña conducida con éxito durante cierto número de años, pero con una derrota cierta con el tiempo. La eficacia de un ejército en un momento dado depende de la salud del soldado y en la perfección de la maquinaria por medio de la cual es conducido en la acción en tiempo oportuno; y por tanto, si la analogía es cierta, no pueden existir sino dos clases de enfermedades, la una dependiente de estados anormales de las unidades fisiológicas, y la otra

de las perturbaciones de la maquinaria que las coordina y las alimenta.

La relacion de la Medicina con las ciencias biológicas aparece claramente definida. La Patología pura es aquella rama de Biología que define las perturbaciones particulares de la célula ó de la maquinaria que coordina ó de ambas, y de todo lo cual dependen los fenómenos de las enfermedades. La comparacion de la vida de uno de los animales superiores, como la suma de las vidas de un agregado de células puesto en accion armónica por medio de una maquinaria coordinadora, formada por algunas de estas células, constituye una adquisicion permanente para la Fisiología.

Trátase de saber hoy si el análisis físico de los fenómenos vitales puede ser llevado ó no, mas adelante de este punto. Para unos el protoplasma es una sustancia que contiene la esencia de la vida, y estos, como Bichat, miran con poco favor la aplicacion de los principios y los métodos físicos y químicos á la investigacion de los procedimientos vitales del crecimiento, el desarrollo y la contractibilidad; otros, al contrario, siguiendo los principios de Descartes y viendo que las acciones llamadas "vitales" son, tan léjos como tenemos medios de saberlo, solamente cambios de lugar de las particulas de la materia, consideran el protoplasma mismo como un mecanismo molecular. Si son ciertas las doctrinas de la Física, no existe el contraste establecido por Bichat entre la materia viviente y la inerte. En la naturaleza nada hay en reposo y nada hay sin forma; la particula mas simple de lo que los hombres en su ceguera llaman "materia bruta" es un basto agregado de mecanismos moleculares, ejerciendo movimientos complicados de gran rapidez y sensitivamente poniéndose en armonía con los cambios del mundo que los rodea. La materia viviente difiere de otra materia en grado y no naturaleza (Rind-

una cadena de sausas conecta las nebulosas primitivas de los soles y los sistemas planetarios, con las bases protoplásmicas de la organizacion viviente.

Bajo este punto de vista la Patología es análoga á la teoría de las perturbaciones en Astronomía; y la Terapéutica se resuelve así misma en el descubrimiento de los medios por medio de los cuales un sistema de fuerzas capaces de eliminar ciertas perturbaciones dadas, pueden ser introducidas en el sistema. Y lo mismo que la Patología se basa en la Fisiología, así la Terapéutica se basa en la Farmacología, que trata, en parte, de la influencia de ciertas condiciones en el organismo viviente y no tiene otro fundamento científico fuera de la Fisiología. Si consideramos los conocimientos adquiridos con respecto al *modus operandi* de varias sustancias, bien puede esperarse que tarde ó temprano el farmacólogo proveerá al médico con los medios de afectar, en el sentido deseado, las funciones de cualquiera elemento fisiológico del cuerpo. Llegará á ser posible introducir en el sistema un mecanismo molecular que, á la manera de un torpedo ingeniosamente construido, encuentre su camino hasta cierto grupo particular de elementos vivientes y cause una explosion entre ellos dejando intacto el resto.

Buscar la explicacion de los estados de enfermedad en las células modificadas; el descubrimiento del papel importante desempeñado por los organismos parásitos en las causas de las enfermedades; la elucidacion de la accion de los medicamentos por los métodos de la Fisiología experimental; estos han sido los grandes pasos que se han dado hácia el establecimiento de la Medicina sobre una base científica, y ellos no habian podido darse sin el avance de la Biología normal. No puede negarse, por tanto, la naturaleza ó el valor de la relacion entre la Medicina y las ciencias biológicas. No hay duda de que el porvenir de la Patología y la Te-

rapéutica y por consiguiente el de la Medicina, dependen de la extension en que los que se ocupan en estos asuntos sean instruidos ó impregnados en las verdades fundamentales de la Biología. Y en conclusion, el orador sugirió, que la sagacidad del Congreso no podria ocuparse en ninguna cuestion mas importante que ésta: "Cómo podria arreglarse la educacion médica de tal manera, que sin embrollar al estudiante con detalles sistemáticos, que le son inútiles, pueda hallarse en capacidad de conocer á fondo las grandes verdades con respecto á la vida animal y á la vegetal, y sin las cuales y á pesar de todos los adelantos de la Medicina científica, él no sería más que un em-pírico."

NOTA.—Recomendamos á los estudiantes de Medicina la defensa de la viviseccion por Virchow, el tratado sobre la locura por el Dr. Robertson y las revistas de Medicina y Cirugía por W. Gull y Erichsen. Tambien es muy notable la discusion tenida entre Bastian, Becharap y Robertson de un lado y Pasteur y Cheyne de otro, referente á la "generacion espontánea." "Todos estos trabajos, junto con muchos otros, fueron presentados al Congreso Internacional de Médicos en las sesiones que acaban de cerrarse.

Southampton, agosto 17 de 1881.

A. ALDANA.

LOROS Y COTORRAS.—Díce un periódico español, que el italiano señor Contarini, á fuerza de paciencia habia a-maestrado una compañía completa de ópera, compuesta de loros y cotorras que salen á cantar en un teatro mecánico las dos óperas de Bellini, *Norma* y *Sondambula*, con sus coros y recitados, y que habia dado varias funciones en uno de los principales teatros de una de las Repúblicas del Pacífico.

El Director y empresario acompaña á los *artistas* con un piano armonium, y la perfeccion con que canta cada una

de estas aves, es prodigiosa: la noche que debutaron con *Norma* acudió á ver tan extraña novedad lo más florido de la poblacion.

Cuando la cotorra que hacia de contralto concluyó el alegre de la salutación á la luna, fueron tales el entusiasmo, el vocerío y los aplausos al oír á una ave cantar la *Casta Diva*, que la compañía, asustada, alzó el vuelo, refugiándose entre bastidores, por lo cual se interrumpió la funcion durante un cuarto de hora, necesitando el señor Contarini tranquilizar á los artistas con pan mojado en vino.

Las muestras de aprobacion fueron en adelante más mesuradas para no perder la fiesta. Hoy parece que las cotorras y loros están familiarizados ya con los aplausos. Es admirable la energia y propiedad con que dicen ciertas frases. El primer tenor tiene la escuela de Mario, y á la primera tiple la llama el público la Patti.

Imposible no es esta noticia; pero la creeríamos si pudiéramos cerciorarnos personalmente de ella.

“Europa y América.”

Segundo año de su publicacion.

Revista quincenal ilustrada de Literatura, Artes y Ciencias.

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Europa, por un año . . . 12 fcs.
En América, „ „ „ „ „ 85 oro.
Se suscribē en esta Administracion y en la Libreria que crea U. conveniente.

BANCO NACIONAL DE COSTA-RICA.

Habiendo cumplido su cometido la comision nombrada para la revision de los libros del Banco, la direccion del mismo, convoca á junta general de accionistas para las doce del día 3 de febrero próximo.

B. CARRANZA. TOMAS SOLEY.
Presidente. Srio.
3 v. l.

II.

El sol de las primeras horas de la mañana; el cielo diáfano y sin nubes, el ambiente manso, fresco y agradable, nos acompañaban alentando aún más á nuestros briosos caballos, por el camino que conduce de Goacha á Canoa; y de esta preciosa hacienda al llamado *Salto del Tequendama*.

Tranquilo, límpido como espejo, sin oleaje, sin aparente movimiento, contemplé al histórico río Funza, que desliza sus aguas tan callado, tan sumiso cual si fuera la imágen del indio subyugado, que dobla humilde su cabeza. Era un cristal en el que se miraban aquel cielo y aquel sol, reproduciendo el verde oscuro de los árboles que en aquel lugar habia.

Nada, nada del pasado encerraban aquellas ondas. ¿Entre las arenas de su profundo lecho no conservarían restos de los infortunados muiscas arrastrados por la impetuosa corriente de entonces y victimas de la malévola Chia?

Los apacibles raudales guardan su secreto y allá en su seno encierran el misterio de la fantástica y poética tradicion de Neugueteba.

Ora recto, ora tortuoso, serpentea pausadamente á pesar del caudal de agua que á su paso va recogiendo y sólo cuando besa y acaricia la falda de la serranía, adquiere constantemente impetuosa velocidad: precipita su curso y se lanza cual rápido torrente: aquellas aguas, ántes sosesgadas y quietas, que murmuraban y jugueteaban como pacífico arroyuelo, se tornan imponentes y cuanto más desnivela el cauce, adquiere su carrera vertiginosa violencia, no encontrando dique ni valla que oponérselo pueda.

Salta sobre rocas, se subleva contra los obstáculos que la naturaleza y los terremotos han puesto en su camino; nada le detiene, y sólo cuando en algunos parajes es dominada la corriente por un poder superior, acaricia, arrulla al pasar por riscos y peñascos ondulando mansamente, y como el gladiador de los circos romanos que descansaba un instante para cobrar nuevo brío y batirse con mayor denuedo.

Cenicientas nieblas empezaban á cubrir el horizonte, haciéndonos temer que velaran á nuestra curiosidad y anhelo la famosa catarata. Continuámos rápidamente recreándonos con

llo; no se atreve á avanzar, se estremece. . . ¡ah! . . . Si el cielo oyera su súplica. . . . ¡Dios! . . . ¿qué vé? . . . Mas léjos, sentado sobre una piedra, un anciano venerable, un ciego. Corre á él exclamando:

— ¡Respóndame U., por Dios! ¿qué hace U. en este sitio?

— Doce años hace que aguardo á mi hijo.

— ¡Su hijo. . . . está aquí. . . . y le estrecha á U. entre sus brazos. . . . !

— ¡Cómo! . . . ¿será posible. . . . tal felicidad. . . . ?

— Para convencerse, padre mio, ponga U. la mano sobre mi corazon.

Júzguese cuál sería el gozo del pobre ciego. Es su querido hijo el que tiene entre sus brazos, y este hijo, tomando nuevamente el cargo que en otro tiempo desempeñaba, le conduce de la mano á la quinta. Llegados allí, presenta su padre al General, exclamando con noble orgullo:

— General, aquí tiene V. E. mis títulos de nobleza y mi fortuna; mi padre lo es todo para mí. . . .

El General se commueve al ver tanta virtud, tan acendrado amor filial, y concede su hija al joven Capitan. Desde aquel día vivió el pobre ciego en el seno de aquella familia, querido, respetado y feliz, pues á su hijo todo le sonreía y en todo prospera.

¿Y cómo nó? El hijo que guía y ama de esa suerte á su padre, debe estar favorecido por todas las bendiciones del cielo.

—FIN.—

EL TEQUENDAMA.

¡Oh Tequendama! Qué atraccion terrible encierras en tu seno tumultuoso?
¡Qué poder sobrehumano, indefinible.
Se agita en ese abismo misterioso?—

I.

América es el país de los prodigios, de las maravillas, de los contrastes: region en donde la realidad adquiere proporcio-

THE MESSENGER.

The Preliminary Agreement.

[This article expressly written for the foregoing number of the Messenger was omitted by mistake.]

It first becomes our pleasing duty to inform our readers, of the return of His Excellency General Guardia to Costa-Rica, after an absence of seven months in Europe.

The General arrived at Port Limon on the 15th inst, in a Spanish war frigate the Aragon, in which he embarked at Cienfuegos and which the Spanish Government had expressly placed at his service. He arrived in San Jose on the evening of the 21st inst, and we regret to have to add, in a delicate state of health, so much so, that the transit from Port Limon to the capital, had to be performed by easy stages, and with frequent stoppages, to allow the distinguished traveller to rest, and obtain medical assistance on the road.

One of General Guardia's motives in going to Europe, seems to have been the wish, long since felt of trying to repair a bad state of health, inconvenient to any one in private life, and doubly so to one charged with onerous public duties. Another of his motives seems to have been, with a view to a satisfactory and definite understanding, with the Bondholders of the Costa-Rica Railway Loans of 1871 and 1872.

While we regret to say, that the actual state of the General's health, would not lead one to surmise that he had been so fortunate as to obtain a new lease of life, with renewed health and vigour, we are happy to be able to add, that he is better and that his transactions with the Bondholders, stand on a very satisfactory footing, and may under the guidance of a sensible, patriotic and intelligent interpretation, be the means of inaugurating

a new era of national prosperity and happiness.

This is no idle or vague assertion on our part, but the result of reflexion and conscientious conviction.

We have carefully perused the "preliminary agreement," signed by General Guardia and the Right Honorable Edward Pleydell Bouverie, Chairman of the bondholders of the Costa-Rican Loan.

Considering, to what a stage of depression, a five years succession of bad coffee crops, and low prices, has reduced the credit of the country, both national and individual, a state of financial depression known sooner or later in all countries, and from which Costa-Rica had hithert been happily excepted, it must always be a source of congratulation to the country, that a company with ample means at their disposal, devoting their entire attention to this and to this only, will be in a position to finish the Atlantic rail-road of Costa-Rica in a shorter space of time than the most energetic government could possibly do. Until this rail-road is finished, all the exports and imports of the country continue at the mercy of the primitive ox-cart, with its crawling rate of locomotion and its exorbitant charges for carriage. When we consider all this, it is no slight triumph to be able to say, that the Costa-Rican rail-road negotiation obtained a respectful and patient hearing among London capitalist interested in it, and received from them a large amount of consideration, as is testified to by the "preliminary agreement" to which we have already referred.

The first clause of this agreement stipulates the sending out to Costa-Rica a scientific commission. We may expect the gentleman who are to compose it in a few days.

We sincerely hope and at the same time firmly believe, that the Atlantic rail-road from Port-Limon although as yet unfinished, will produce a favour-

able impression on the gentlemen composing the scientific commission.

We are convinced that the present contractor Mr. Keith has kept within a modest and reasonable margin, in submitting his plans and estimates as to the amount required for finishing the rail-road to the interior, the annual expenditure to be made for keeping the rail-road in repair, and the annual dividend to be obtained from the rail-road when in full working order, from the interior to Port-Fimon.

All will depend on the favorable report of the commission, and we sincerely hope and trust, that their report will be not only favorable but flattering.

In that case the new company will commence the construction of the missing link of the Atlantic rail-road to the capital with as little delay as possible, and when finished will have the entire control in its management. They besides, according to the terms of the agreement, hold themselves open to further railway extension in the country, whenever a fair return for outlay of additional capital may present itself. This railway extension we are assured, may at no distant day, embrace an interoceanic rail-road in Costa-Rica.

When the Atlantic section is in full working order, the Government of Costa-Rica will receive a third part of the entire net proceeds, no insignificant sum, we have good reason to believe, and one deserving the hearty congratulation of every well wisher of the country. The exclusive management of the rail-road by the company, and considerable grant of waste land made to the company, are equally deserving of congratulation. The company will no doubt bring immigrants to colonize and cultivate these waste lands and thereby increase all articles of consumption in the country, so as to cheapen them for home consumption, and facilitate the exportation of the surplus produce, and thus stimulate a constant stream of traffic on their rail road

Thousands of acres of potatoes can be cultivated in Costa-Rica in the vicinity of the rail-road, all through the year, in a climate of perpetual spring, and in quality, unrivalled in the whole American continent. There is no tinge of romance in assuming, that the gross weight of potatoes alone may at no distant day equal the gross weight of our entire coffee crop a constant source of freight to the rail-road in addition to plantains and bananas which will find a ready market in the United States, and as they can be taken there during the rigours of a Northern winter, will no doubt obtain a ready sale. It is also reasonable to suppose, that those same rigours of the Northern winter, will be prolific feeders to the passenger traffic of the Costa-Rican rail road. The line from the Atlantic coast to the interior once finished, and a regular line of Steamers between Port-Limon and the United States established Costa-Rica, the Switzerland of the Tropics may safely count on the annual influx of thousands of Americans of the better class, who escaping from the biting rigours of a Northern winter, will be attracted here, by the delicious climate and picturesque scenery, to make Costa-Rica their yearly winter quarters. These will be people of that better class with whom expense will be a question of little or no importance, whose arrival, never fails to cause a lively commotion among hotelkeepers, the members of the medical faculty and tradesmen in general. It is estimated that of such as we have just described, 100,000, go every year to Florida, to pass the winter. When it is known to such as these, that Port Limon is within 8 days steaming of New York, and the interior of Costa-Rica a few hours distant by rail-way, the receipts from passenger traffic alone will form a considerable item and insure no insignificant dividend among the shareholders. E. D.

EDITOR.—FAUSTINO VÍQUEZ.
IMPRESA NACIONAL.

nes gigantescas, superiores á cuanto la idealidad pueda forjarse.

La imaginacion más entusiasta lucha con su impotencia, porque en vano ambiciona pintar lo que la sorprende y admira, y sólo lamenta que en Europa, si se extasia el ánimo ante el poder y facultad del hombre, no se disfruta en cambio del portentoso lujo de la naturaleza, exista tal indiferencia por el estudio de tierra y vegetación que respetada en parte por la civilizacion, ostenta por do quiera la soberana huella del Hacedor en su obra más perfecta.

Lo sublime á lo terrible se aduna, lo indómito á lo salvaje y agreste: el espectáculo más pomposo, el más poético y suave, y apenas se piensa no poder ir *más allá*, cuando aparece imposible exista algo más que pueda conmovernos, he aquí que nuevas emociones arrancan un grito de admiración, un himno de entusiasmo ó suspenden el ánimo por el terror y el gozo, al mismo tiempo, paralizándolo todo nuestro sér con indescribibles sensaciones.

No falta aún, quien en países europeos, en este siglo de luz y de luces, de teléfono y telégrafo, de electricidad y vapor, crea y lo exprese que la America de hoy es la virgen ninfa de hace cuatro siglos: la ondina india, con sus guerreros ataviados con plumas y sus mujeres de pura raza muisca, chibcha, inca, araucana, ó azteca; extrañándose, cuando el cabello negro ó rubio, azules ó aterciopelados ojos, acompañan á una tez blanca y sonrosada y de que ese conjunto pertenezca á un hijo de la region, tan desconocida como juzgada con incalificable injusticia.

Al leer estos párrafos, habrá quien en Europa me tache de exagerada ó *americanizada*, pero la mayoría verán en ellos una verdad.

Hace algunos años, ávida de noticias, recorría en Chile varios periódicos europeos y con aquel interes que inspiran localidades conocidas, leí al pié de un precioso grabado "Montevideo."

Sí: era la perla del Plata, la linda y risueña capital del Uruguay que asemeja á una candorosa desposada, ostentando aún su traje blanco y su virginal corona de azahar.

¿Pero cuál no sería mi sorpresa al leer la explicacion del

grabado? Decía así: "Montevideo: pequeña república entre la Argentina y el Uruguay." Dicho esto, en uno de los más notables periódicos ilustrados, corrobora lo que en anteriores líneas dejo manifestado.

Parece que cada viajero hubiera formado particular empeño en sostener su equivocada idea, pues pocos son los que con imparcial criterio describen las costumbres americanas y su actual civilizacion: corto es el número, que al dar á la prensa sus impresiones de viaje por el Nuevo Mundo, no lo ridiculice y maltrate, hasta hiriendo su noble y tradicional hospitalidad; su agasajadora y patriarcal franqueza; como al tratar de Colombia encontraremos en las páginas de unos de los últimos viajeros franceses por el continente americano, el conde de Cabriac.

En la época del descubrimiento y conquista agitose el Universo y se conmovió con los relatos hechos por los conquistadores del hemisferio indiano, como se le nombraba, y sus riquezas, sus tradiciones y la feracidad de su suelo, tomaron un colorido semi-fabuloso á los ojos europeos, prisma bajo el cual se ha sostenido siglos y siglos y cual si estos hubieran pasado sin grabar su huella, ni variar en nada la paz de los dilatados países, hoy naciones civilizadas.

El viajero estudió, que pasa algunos años en América y puede apreciarla imparcialmente, se recrea y goza, encontrando á la par de cultura, hospitalarias costumbres, perdidas hoy en las capitales europeas, admirando á la vez, la magnificencia de la creación.

Aquí todo es colosal y hasta lo terrible es sublime y grandioso.

El hombre se considera en Europa relativamente grande y poderoso, porque su mano ha trasformado en verjeles lo inculto, en motor de su engrandecimiento á la electricidad; y en pedestal de su gloria al vapor y á las innovaciones que á través de los siglos ha verificado.

Por el contrario en América, el sér humano, con toda la inteligencia, con el soberano destello que emana de su Creador, con la conciencia y la altivez del creado á semejanza de su Dios, se ve pigmeo, se siente pequeño, se cree infinitamente humilde; se agobia y anonada ante las pompas y perspectivas de la naturaleza.